

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10205 *Resolución de 4 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Montijo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio de 2017, se ha publicado la Resolución de 6 de julio de 2017, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 127, de 5 de julio de 2017.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 141, de 25 de julio de 2017, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, escala de Administración Especial, subgrupo C1, por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

Se abre nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia, en el tablón de anuncios y, a efectos de mayor publicidad y transparencia, en la página web del Ayuntamiento.

Montijo, 4 de agosto de 2017.–El Alcalde en funciones, Alfonso Barroso Rico.